

Licenciado
JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2574-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 590-2018, correspondiente al mes de noviembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente, Serie "A" No. 000007.

Actividades Realizadas

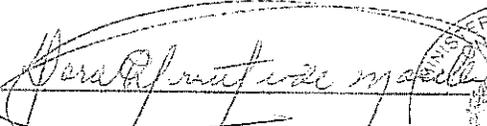
- a) Apoyar en la redacción, archivo y seguimiento de oficios, conocimientos y cualquier otro documento que ingrese a la Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Brindar apoyo en la realización de certificaciones parciales y generales, de los alumnos del plan diario de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- c) Apoyar en la consolidación de la asistencia mensual de docentes y alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- d) Brindar apoyo en las gestiones para el trámite y emisión de títulos de alumnos graduando de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- e) Apoyar con el control de la agenda de actividades de Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- f) Apoyar con el control de la agenda de actividades a realizarse en el auditorio de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- g) Otras actividades afines a su contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó al área de secretaría en el ingreso de notas bimestrales de cada uno de los cursos que se imparten en esta institución, obtenidos por los alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Se apoyó con la facilitación de información a personas ajenas a las instalaciones sobre cursos libres impartidos en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- c) Se apoyó en el registro e inscripción de forma digital y manual, de las personas interesadas en cursos de vacaciones impartidos durante el mes de noviembre del presente año en las instalaciones de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- d) Se apoyó en la entrega de notas finales a los padres de familia de los alumnos que integran la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", dándoles a conocer de esta manera su desempeño en el transcurso del año, y así mismo, si cumplieron con el requisito establecido para ser promovidos al siguiente nivel correspondiente.
- e) Se apoyó en la dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", con el control de números de oficios realizados en dicha área del centro educativo.
- f) Se apoyó con el control de asistencias del claustro de maestros que forman parte del desarrollo de actividades de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", para verificar que estos estén cumpliendo su horario a cabalidad.
- g) Se apoyó con el control del libro de asistencias con el fin de que el personal que integra la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", coloque el horario exacto en el que se presenta y retira de dicho centro educativo.
- h) Se apoyó en la facilitación de información vía telefónica, a los interesados en actividades que le competen a la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".

(F)


Jaqueline Adriana Orellana Aldana


Vc. Bc. Licda. Dora Unutia de Morales
Directora de Formación Artística

